

Santiago, 28 de octubre de 2022
N° 228/2022

Inscripción Registro Valores N° 0497

Señores
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
Alameda N° 1499, piso 9
Presente

De nuestra consideración:

Conforme lo dispone la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Uds. que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 27 de octubre de 2022, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo provisorio de \$4 por acción, lo que representa la cantidad de \$2.304.690.656, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

El dividendo provisorio, se pagará a contar del 29 de noviembre de 2022.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de noviembre de 2022.

Para el pago de dividendo, los accionistas deberán informar al Depósito Central de Valores los antecedentes de las cuentas bancarias de que sean titulares o bien, proceder al retiro de los vales vistas en las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, para lo cual deberá presentar copia del RUT del accionista y poder notarial del mismo a la persona quien retira.

El dividendo tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo con los antecedentes referidos al 31/12/2021.

La atención de los señores accionistas para cualquier materia relativa al pago de dividendos se efectuará en DCV Registros S.A. Avda. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago o mediante envío de correo electrónico a la dirección atencionaccionistas@dvc.cl

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

Paulo
Bezanilla
Firmado digitalmente
por Paulo Bezanilla
Fecha: 2022.10.28
17:28:07 -03'00'

Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
Besalco S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (Si/No) 0.02 fecha envío: 28/10/2022 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 92.434.000-2 1.02 Fecha de envío form. original: 28/10/2022
(DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: BESALCO S.A

1.04 No Reg. de Valores: 0497 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: BESALCO 1.07 Indiv. del mov.: 93

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 27/10/2022 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 3 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord.
de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto de dividendo: \$ 2.304.690.656 2.04 Tipo de moneda: \$ -----

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 576.172.664.- 3.02 Fecha límite: 23/11/2022 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo, Mínimo obligatorio;
3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2022 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones
de la propia emisión; 3: Optativo en dinero
o acciones de otra sociedad; 4: Otra
modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 4 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$-----

5.03 Fecha de pago 29/11/2022 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción : _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título : _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

- La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022, contempla el pago de dos dividendos provisorios, el primero en agosto y el otro en noviembre del presente año. Este dividendo corresponde al segundo.
- El dividendo tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo a los antecedentes referidos al 31 de diciembre de 2021.
- Pagadero con cargo a las utilidades ejercicio 2022.
- Lugar de pago: depósito en cta. cte. que indique el accionista o bien retiro de vale vista en Banco de Crédito e Inversiones.
- Publicación: "Diario Financiero", edición del 03/11/2022
- Sociedad Anónima Abierta

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente."

Paulo
Bezanilla
Firmado digitalmente
por Paulo Bezanilla
Fecha: 2022.10.28
17:29:54 -03'00'

PAULO BEZANILLA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.